



DEPARTAMENTO DE

EDUCACIÓN

GOBIERNO DE PUERTO RICO

SUBSECRETARÍA PARA ASUNTOS ACADÉMICOS Y PROGRAMÁTICOS

Dra. Beverly Morro Vega | Subsecretaria | morrovb@de.pr.gov

16 de octubre de 2026

Subsecretaria asociada, subsecretaria de Administración, secretaria asociada de Educación Especial, secretarios auxiliares, directores ejecutivos, de divisiones, oficinas, de áreas y programas, gerentes de operaciones, superintendentes regionales, de escuelas y auxiliares, facilitadores docentes, directores de escuela y maestros


Dra. Beverly Morro Vega
Subsecretaria

CONVOCATORIA AL CERTAMEN DE DISEÑO DE LA CAMISA DE CONCIENCIACIÓN DEL AUTISMO 2027

El Programa de Bellas Artes de la Secretaría Auxiliar de Servicios Académicos, adscrita a la Subsecretaría para Asuntos Académicos y Programáticos, en colaboración con la Alianza de Autismo de Puerto Rico (AAPR), exhorta a los estudiantes de duodécimo grado a participar en el certamen de diseño de la Camisa de Concienciación del Autismo 2027. El propósito fundamental de esta iniciativa es sensibilizar a las comunidades escolares sobre el autismo mediante la expresión artística. La fecha límite para el envío de las propuestas en formato digital es el **31 de octubre**. Los trabajos deben ser remitidos directamente por correo electrónico a la dirección oficial de la organización: comunicaciones@alianzaautismo.org.

Entre los beneficios que esta colaboración representaría para los estudiantes y las escuelas participantes se encuentran:

1. un premio de \$500.00 al arte ganador (\$400.00 a la clase graduanda y \$100.00 al artista);
2. visibilidad institucional del estudiante y de su escuela en la Conferencia de Prensa y las redes sociales de la AAPR;
3. una oportunidad concreta de fortalecer el portafolio artístico de los estudiantes graduandos mediante un proyecto con propósito social;
4. la satisfacción de contribuir, por medio de las artes, a una causa que impacta directamente a miles de familias tocadas por el autismo en Puerto Rico.

Por tratarse de una pieza esencial de la campaña anual de recaudación de fondos de la organización, la AAPR recibirá los derechos totales y exclusivos de impresión y distribución de la obra ganadora. Puede ver los detalles generales de la convocatoria del certamen en el **anejo**.

Para más información, pueden comunicarse con la Joyce M. Dávila Paz, directora ejecutiva de AAPR, mediante el correo electrónico comunicaciones@alianzaautismo.org.

Agradeceremos la atención que le brinden a este asunto.

Anejo



BASE DE LA CONVOCATORIA CAMISA DE CONCIENCIACIÓN DEL AUTISMO 2027

ANEJO

BASES DE LA CONVOCATORIA – CAMISA DE CONCIENCIACIÓN DEL AUTISMO 2027



Imagen representativa de nuestra camisa 2027

La Alianza de Autismo de PR es una entidad sin fines de lucro compuesta por padres, madres y profesionales con la misión de mejorar la vida de las personas tocadas por el autismo. Cuenta con líderes de apoyo en las regiones principales de la Isla y ofrece orientación y apoyo gratuito a las familias y lucha por los derechos de la población. Tiene una fuerte presencia en los medios sociales, con más de 125,000 seguidores en Facebook, grupos de apoyo y dos páginas web, una de orientación y otra de ventas (www.alianzaautismo.com).

Entre las principales fuentes de ingreso para la Alianza de Autismo se encuentra la venta anual de camisas alusivas a la condición. El propósito de la obra es exclusivamente el mover a la gente a hablar del autismo; no presentar definiciones ni explicar esta condición.

A continuación, le proveemos los parámetros a seguir para trabajar el diseño del arte de las camisas.

Bases:

1. La palabra AUTISMO debe ser base del diseño.
2. El arte debe ser alusivo a Puerto Rico.
Nota: El concepto alusivo a la puertorriqueñidad debe incluir la bandera de Puerto Rico, además de otros elementos autóctonos que se desee utilizar.
3. Los colores a utilizar son los colores representativos del Autismo: amarillo, rojo, azul marino y azul claro.

4. El diseño debe incluir piezas de rompecabeza, que es el símbolo del autismo.

5. El tamaño máximo es de 12" de ancho y de 15" de largo.
6. Debe decir **Alianza de Autismo de Puerto Rico**.
7. La camisa será negra.
8. El diseño no puede trabajarse en inteligencia artificial.
9. El premio al arte ganador será \$500.00 (\$400.00 a la **clase graduanda** y \$100.00 al **artista**). Al ser este arte parte esencial de la campaña de recaudación de fondos anual de la organización, se le cede a la Alianza de Autismo de PR los derechos totales y exclusivos de la impresión y distribución de este.
10. La misma será enviada vía email a la siguiente dirección:
comunicaciones@alianzaautismo.org.

pmv

